

- 1.- **FECHA:** La XXXVIII REGATA A LA INVERSA, se celebrará el día 1 de mayo de 2023.
- 2.- **BARCOS PARTICIPANTES:** Podrán participar barcos de la clase Crucero.
- 3.- **REGLAS:** Se aplicarán las instrucciones de Regatas Sociales en las que no se modifiquen por el presente anuncio.
- 4.- **HORA DE SALIDA:** Cada barco tendrá una hora de salida que será fijada por el Comité de Regatas y que se conocerá mediante anuncio en el tablón con antelación suficiente. La primera salida no se dará antes de las 13:45 horas.
- 5.- **LINEA DE SALIDA Y LLEGADA:** Será la formada entre el barco del Comité y una baliza neumática color azul, debiendo cortarse en el sentido del recorrido.
- 6.- **RECORRIDOS:** Salida- Boya más próxima a la punta de San Ignacio por Babor (1) - Boya más Próxima al Cajón por Babor (2) - Boya más próxima a la Punta de San Ignacio por Estribor (1) - Baliza roja en las inmediaciones de la Mojojonera por Babor (3) - Baliza roja en las inmediaciones de la Bocana del Puerto Deportivo de Getxo Babor (4) - Baliza roja cercanías muelle de cruceros de Algorta por Babor (5) - Llegada.

(1) Boya más próxima a la punta de San Ignacio:
Posición aproximada: 43.21,0 N
03.01,4 W

(2) Boya más próxima al Cajón del Superpuerto:
Posición aproximada: 43.22,8 N
03.03,9 W

- 7.- **PROCEDIMIENTOS DE SALIDA:** La Bandera "G" del CIS será izada acompañada de una señal acústica, diez minutos antes de la hora de salida del primer Crucero, y permaneciendo izada durante la duración de la Regata.

La Bandera "P" se izará cinco minutos antes de la salida del primer barco, permaneciendo izada hasta la hora de salida del último de la clase en salir. La hora exacta de salida de cada barco, se indicará mediante una señal acústica.

- 8.- **SALIDA PREMATURA:** En caso de salida prematura de un barco, se izará la bandera "X" acompañada de dos sonidos acústicos leves, debiendo el infractor volver a salir. La bandera "X" permanecerá izada un tiempo máximo de un minuto. Si un barco infractor no vuelve a salir como es debido, será DSQ.
- 9.- **COMUNICACIONES:** El comité de regatas utilizará durante el tiempo de celebración de la prueba la frecuencia de 156.625 mhz, conocida como canal 72 de la banda marina VHF.

Todos los yates participantes deberán llevar instalado un radioteléfono operativo en la banda mariana de VHF, con una potencia de salida de 25 w., equipado al menos con los canales 9

(156.450 mhz), 10 (156.500 mhz) y el ya citado 72.

- 10.- **JURADO:** Regata Social. Las decisiones serán inapelables.
- 11.- **TIEMPO LÍMITE:** El Tiempo Límite será a las 17:30 horas.
- 12.- **VENCEDOR:** Será vencedor el barco que cruce la línea de llegada en primer lugar.
- 13.- **TROFEOS:** Se darán importantes trofeos BBVA al vencedor y primeros clasificados y otros regalos a los demás participantes. Si se suspendiese o anulase la regata, los trofeos se sortearán entre todos los participantes.
- 14.- **FESTEJOS:** El día 30 de abril, desde las 19. 30h.hasta las 21:30h habrá apuestas en El Saltillo.

El día 1 de mayo a las 18h. entrega de premios en El Saltillo.
- 15.- **INSCRIPCIONES:** Deberán realizarse y confirmarse no más tarde de las 19h. del día 30 de abril.